

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 069 816**

21 Número de solicitud: U 200802667

51 Int. Cl.:
A47G 19/22 (2006.01)
G09F 23/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **30.12.2008**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **12.05.2009**

71 Solicitante/s: **David Villanueva Ghisleri**
Avda. Los Claveles, 53 - Bloque 2, Piso 3º B
28220 Majadahonda, Madrid, ES

72 Inventor/es: **Villanueva Ghisleri, David**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Soporte publicitario para vasos y recipientes similares de aplicación puntual.**

ES 1 069 816 U

DESCRIPCIÓN

Soporte publicitario para vasos y recipientes similares de aplicación puntual.

Objeto de la invención

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un soporte publicitario para vasos y recipientes similares de aplicación puntual, aportando a la función a que se destina varias ventajas y características de novedad, que se describirán en detalle más adelante, las cuales suponen una innovadora alternativa frente a lo ya conocido en el mercado.

Más en particular, el objeto de la invención se centra en un soporte publicitario que se configura como una faja conformada a partir de un cuerpo laminar, la cual se coloca ajustadamente en el exterior de los vasos, u otros recipientes similares, en el momento de usarlos para incorporar elementos gráficos o alfanuméricos, eminentemente de carácter publicitario pero sin que ello suponga una limitación, estando destinado preferentemente para ser utilizado en locales y establecimientos de restauración u hostelería, tal como bares, cafés, coctelerías, restaurantes, salas de fiestas, etc.

Antecedentes de la invención

En la actualidad, y como referencia al estado de la técnica, debe señalarse que, si bien son conocidos un sinnúmero de soportes publicitarios de todo tipo, por parte del solicitante se desconoce la existencia de ninguno que presente unas características técnicas, estructurales y de configuración semejantes a las que presenta el que aquí se preconiza.

Explicación de la invención

Así, el soporte publicitario para vasos y recipientes similares de aplicación puntual que la presente invención propone se configura como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo distinguen de lo ya conocido, adecuadamente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente memoria descriptiva.

En concreto, el soporte preconizado, tal como se ha señalado anteriormente, consiste en un cuerpo laminar, realizado en papel, cartulina, plástico o cualquier otro material, que, adoptando una configuración básicamente troncocónica mediante la unión por pegado, o cualquier sistema convencional de fijación, de sus extremos, se ajusta exteriormente a modo de faja a un vaso u otro recipiente similar que tenga dicha configuración troncocónica, siendo ésta, como es sabido, una forma muy frecuente en los vasos que se utilizan en la mayoría de locales y establecimientos para servir bebidas de todo tipo.

La citada faja, que podrá cubrir parcial o totalmente la superficie del vaso, se podrá colocar, mediante su introducción por la parte inferior del vaso, en el momento de su uso, dotándolo así de un soporte que tanto servirá para la incorporación de mensajes publicitarios, como mensajes informativos, mensajes de promoción o simplemente elementos distintivos u ornamentales, para lo cual dicho cuerpo laminar habrá sido previamente dotado, mediante sistemas de impresión, pegado o cualquier otra técnica conocida, de elementos gráficos, imágenes, figuras y/o signos alfanuméricos.

Por otra parte, y en función del tipo de material con que esté realizado el soporte descrito, éste podrá

presentar un carácter más o menos efímero, sirviendo para un único uso si, por ejemplo, es de papel o cartulina, o para varios usos si es de un material más resistente, como por ejemplo de plástico.

Se constata, pues, las ventajas que ofrece el descrito soporte, ya que al ser fácilmente incorporable y extraíble del vaso, permite su utilización en vasos estandarizados, facilitando una personalización de los mismos a muy bajo coste, dada su configuración a partir de un cuerpo laminar, que puede llegar a tener un coste de fabricación mínimo.

Por otra parte, el soporte descrito permite una amplia difusión de mensajes publicitarios y/o informativos a un rango de potenciales consumidores muy amplio y muy concreto, también a un coste muy bajo.

El descrito soporte publicitario para vasos y recipientes similares de aplicación puntual representa, pues, una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para tal fin, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en planta de un ejemplo de realización del soporte publicitario para vasos y recipientes similares de aplicación puntual, según la invención, desplegado y antes de su incorporación al vaso a que se destina.

Las figuras número 2 y 3.- Muestran sendas vistas en perspectiva del soporte publicitario, una vez montado, en las que se aprecia, respectivamente, la fase de acoplamiento y el acoplado del mismo al vaso, apreciándose el modo en que se realiza dicho acoplamiento y el modo en que queda situado sobre el mismo.

Realización preferente de la invención

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se observa en la figura 1, el soporte publicitario (1) en cuestión se configura a partir de un cuerpo laminar (2), que puede adoptar cualquier configuración plantar que se desee, cuyos bordes (3) de dos de sus lados opuestos están unidos entre sí, mediante cualquier sistema de fijación convencional, tal como adhesivo, de manera que conforman un cuerpo troncocónico, y el cual, en una o ambas de sus caras (4) incorpora, fijados mediante sistemas de impresión o pegado convencionales, cualquier tipo de figura o elemento gráfico y/o alfanumérico de carácter publicitario, informativo, indicativo, ornamental o cualquier otro.

Tal como se aprecia en las figuras 2 y 3, el cuerpo troncocónico conformante del soporte publicitario (1) preconizado está destinado a ser incorporado sobre un vaso (5) o recipiente similar, para lo cual la citada forma troncocónica de dicho cuerpo y sus dimensiones se habrá previsto que sean acordes a las del vaso (5) para que al introducirlo por su base se ajuste al mismo y se mantenga sujeto por sí mismo sobre al menos

durante el tiempo que dure su uso, y de forma que, para desecharlo, simplemente haya que deslizarlo hacia abajo.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la mate-

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

ria comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciendo constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1. Soporte publicitario para vasos y recipientes similares de aplicación puntual, **caracterizado** por el hecho de comprender un cuerpo laminar (2), de configuración plantar variable, cuyos bordes (3) de dos de sus lados opuestos están unidos entre sí, mediante cualquier sistema convencional, tal como adhesivo, de manera que conforman un cuerpo troncocónico, cuya forma y dimensiones se habrá previsto que sean

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

acordes a las del vaso (5) o recipiente similar a que se destina, de forma que al introducirlo por su base se ajuste al mismo y se mantenga sujeto y, para desecharlo, simplemente haya que deslizarlo hacia abajo; en que el cuerpo laminar (2), en una o ambas de sus caras (4), incorpora, fijados mediante sistemas de impresión o pegado convencionales, cualquier tipo de figura o elemento gráfico y/o alfanumérico de carácter publicitario, informativo, indicativo, ornamental o cualquier otro.

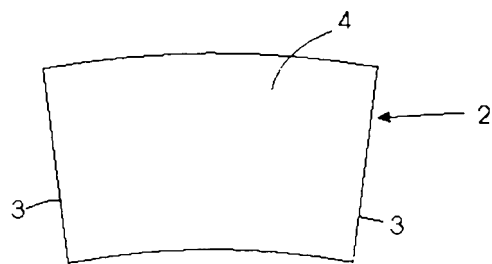


fig. 1

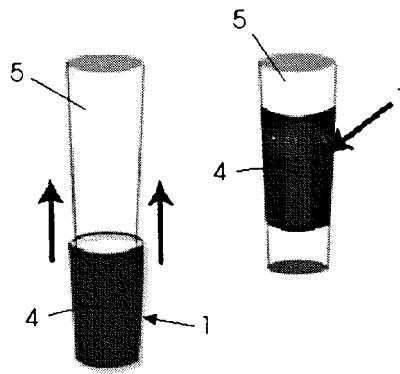


fig. 2

fig. 3